

## **Programas *compliance*: un modelo de organización y gestión para exonerar a las empresas de la responsabilidad penal**

---

**San Sebastián - 30 de Septiembre de 2016**

Cámara de Gipuzkoa ha realizado hoy la jornada "PYMES: Responsabilidad penal y *compliance*" para dar a conocer los beneficios de implantar un modelo de cumplimiento o *compliance* en la empresa.

En la jornada han participado el fiscal adscrito a la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa, Rafael Unceta y el Director del Departamento de Tax&Legal de Cámara de Gipuzkoa, Aitor Fernández, junto al Secretario General Adjunto de Cámara de Gipuzkoa, Urko Bidegain.

La jornada se ha centrado en la importancia de implantar y ejecutar un modelo de cumplimiento o *compliance* en la empresa para que ésta quede exonerada de la responsabilidad penal, ya que debido a las sucesivas reformas del Código Penal las empresas se han convertido en responsables penales, lo que implica nuevos riesgos para el patrimonio empresarial.

El fiscal adscrito a la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa, Rafael Unceta, ha expuesto los delitos a los que se pueden enfrentar las empresas, incidiendo en los delitos en los que más suelen incurrir las empresas con una actividad ordinaria. En particular, han recibido especial atención los relativos a la seguridad de los trabajadores y la estafa. Para hacer frente a esta situación Rafael Unceta ha añadido los supuestos bajo los que las empresas pueden quedar exentas de responsabilidad penal mediante la implantación de modelos de organización y gestión que incluyan las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos, también denominados programas de *compliance*.

Aitor Fernández, por su parte, ha presentado los elementos esenciales de un programa de *compliance* y ha analizado como debe afrontarse su implantación en PYMES. Ha incidido en la figura del *Compliance Officer* y la necesidad de que el programa de cumplimiento se ajuste a los riesgos particulares de cada empresa, con la finalidad de concienciar a las empresas guipuzcoanas de la importancia de contar con dicho modelo de organización y gestión a efectos de evitar su responsabilidad penal.

**Para más información:**

Irene Bengoetxea

**[ibengoetxea@camaragipuzkoa.com](mailto:ibengoetxea@camaragipuzkoa.com)**

943 000 310 / 688884347